

CONVENIOS JULIO 2014

| Nº | PARTES | FECHA CONTRATO | DECRETO ALCALDICIO | MATERIA | OBLIGACIONES DE LAS PARTES | |
|----|--|----------------|-----------------------|---|--|--|
| 1 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 14,07,2014 | Nº3779 15,07,2014 | CONVENIO REFUERZO PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU 2014 | coordinar la definicion de coberturas en conjunto con el servicio cuando corresponda, asi como, a cumplir las acciones señaladas por este para estregias específicas y se compromete a implementar y otorgar las prestaciones señaladas en el programa para las personas validamente inscritas en el establecimientos. | |
| 2 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 14,07,2014 | Nº3778/ 15,07,2014 | CONVENIO REFUERZO PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU 2014(DR, JULIO CONTARDO) | coordinar la definicion de coberturas en conjunto con el servicio cuando corresponda, asi como, a cumplir las acciones señaladas por este para estregias específicas y se compromete a implementar y otorgar las prestaciones señaladas en el programa para las prestaciones señaladas en el programa para las personas. validamente inscritas en el establecimiento | |

| | | | | | | |
|---|--|------------|------------------------|---|--|--|
| 3 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 14,07,2014 | N°3776/ 15,07,2014 | CONVENIO REFUERZO PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU 2014(cesfam carlos trupp) | coordinar la definicion de coberturas en conjunto con el servicio cuando corresponda, asi como, a cumplir las acciones señaladas por este para estregias especificas y se compromete a implementear y otorgar las prestaciones señaladas en el programa para las prestaciones señaladas en el programa de las personas . validamente inscritas en el establecimiento. | |
| 4 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 15,07,2014 | N°3827/ 15,07,2014 | CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2014 (SAPU CARLOS TRUPP) | se obliga a transferir a la municipalidad para el financiamiento de lo estipulado en la clausula por la suma \$4,678,464 para el establecimiento sapu carlos trupp de la ciudad de talca. | |
| 5 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 15,07,2014 | N°3826/ 18,07,-2014 | CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2014 (sapu jose dionisio astaburuaga) | se obliga a transferir a la municipalidad para el financiamiento de lo estipulado en la clausula por la suma \$4,678,464 para el establecimiento sapu jose dionisio astaburuaga de la ciudad de talca. | |

| | | | | | | |
|---|---|------------|------------------------|--|---|--|
| 6 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 15,07,2014 | N°3825/ 18,07,2014 | CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2014(la florida) | se obliga a transferir a la municipalidad para el financiamiento de lo estipulado en la clausula por la suma \$ 4,678,464 para el establecimiento sapu la florida de la ciudad de talca. | |
| 7 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 15,07,2014 | N°3524/ 18,07,,2014 | CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2014 (LAS AMERICAS) | se obliga a trasferir a la municipalidad para el financiamiento de lo estipulado por la suma \$ 4,678,464.- para el establecimiento sapu las americas de la ciudad de talca. | |

| | | | | | | |
|----|---|------------|------------------------|--|--|--|
| 8 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 15,07,2014 | N°3830/ 18,07,-2014 | CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2014 (sapu dr. Julio contardo) | se obliga a transferir a la municipalidad para el financiamiento de lo estipulado en la clausula por la suma \$4,678,464 para el establecimiento sapu dr. Julio contardo de la ciudad de talca. | |
| 9 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE | 22,07,2014 | N°3895/ 18,07,2014 | REFUERZO PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES RESPITARORIAS EN SAPU 2014(C.G.U las americas) | el cmunicipio se compromete a coordinar la definicion de coberturas en conjunto con el servicio cuando corresponda, asi como, a cumplir las acciones señaladas por este para estrategias especificas y se compromete a implementar y otorgar las prestaciones señaladas en el programa para las personas validamente inscritas en el establecimiento. | |
| 10 | MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE | 29,07,2014 | N°3981/ 01,08,-2014 | CONVENIO DE EJECCION Y TRANSFERENCIA PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS | el serviu transferira a la municipalidad la cantidad de \$ 146,500,000.-, el municipio se obliga destinar los recursos que le seran transferidos, exclusivamente a la ejeccion de los proyectos individualizados. | |